## Firma de contrato de difusión de los Olímpicos en Europa

Marcel Deschamps, gerente general de ORTO (Organización de Radio y Televisión Olímpicas), anunció la ratificación del acuerdo sobre las disposiciones para la cobertura de los Juegos Olímpicos 1976 por la EBU (Unión Europea de Radiodifusión) y la OIRT (Organización Internacional de Radio y Televisión.

zador de los Olímpicos 1976 (COO) y Radio Canadá.

La EBU representa a las organizaciones radiodifusoras de los países de
Europa Occidental y la OIRT representa,
además de los siete países de Europa
Oriental, a Cuba, Egipto, Mongolia, República Democrática de Vietnam y República de Vietnam del Sur.

Antes del acuerdo con la ORTO, se habían firmado varios contratos entre el Comité Organizador de los Olímpicos



Ceremonia de la firma del contrato con EBU y OIRT

(Sentados, de izquierda a derecha) Pierre DesRoches, vicepresidente ejecutivo de Radio Canadá; Jaromir Hrebik, secretario general de la OIRT; Henrikas Jushkevitshus, vicepresidente del Comité de Radiodifusión de la U.R.S.S.; Dr. George Straschnov, director de Asuntos Legales de la EBU.

(De pie): Antoine Taschereau, asesor legal; Michel Gagnon, director de Planificación; Guy DesOrmeaux, director de Servicios de Producción y Programas; Marcel Deschamps, gerente general; Barry McCorquodale, gerente general adjunto; Hugo Marty, coordinador general del Grupo de Operaciones Olímpicas de la EBU; Jarle Hoeysaeter, jefe del Grupo de Operaciones Olímpicas de la EBU; y Manuel Romero, jefe de Ingeniería y Producción de la EBU.

Las instalaciones proporcionadas por ORTO incluyen todos los servicios técnicos especiales de teledifusión estipulados en el contrato firmado en septiembre de 1974 entre el Comité Organi1976 (COO), la EBU y OIRT sobre derechos de la difusión televisiva de los Juegos en Europa Oriental y Occidental.

Los contratos estipulan el pago de \$4.500.000 por EBU y \$2.000.000 por OTRT.